

cultura diocesana de cáritas

**Alberto
Reigada
Campoamor**

Ponencia marco de la Asamblea de Cáritas Diocesana de Sevilla
de Junio de 2.002

serie documentos número 2

cultura diocesana de cáritas

Alberto Reigada Campoamor

Equipo del departamento de formación
de Cáritas Diocesana de Sevilla.
Pza. de San Martín de Porres, 7. 41010-SEVILLA.
Teléfono: 954 34 71 84. Fax: 954 34 41 69.
E-mail: formacion.cdsevilla@caritas.es
Sevilla, 2002.

Agradecemos a D. Alberto Reigada Campoamor
esta contribución desinteresada
a la formación de nuestra comunidad diocesana.

"El sacramento de la Eucaristía
no se puede separar del sacramento de la caridad.
No se puede recibir el cuerpo de Cristo
y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed...
De la comunión eucarística
ha de surgir en nosotros tal fuerza de fe y amor,
que vivamos abiertos a los demás
con entrañas de misericordia hacia sus necesidades"

(Juan Pablo II en el Congreso Eucarístico de Sevilla)

Introducción.

Comienzo esta charla con esta cita de Juan Pablo en el Congreso Eucarístico de Sevilla, porque en el mismo lugar que se dijo, y por quien se dijo, encuentra sentido pleno para el tema que me encomendasteis desarrollar en esta Asamblea de la Cáritas Diocesana de Sevilla.

De modo privilegiado en esta cita se encuentra el sentido central de lo que vamos a desarrollar en esta mañana. La cultura diocesana de Cáritas brota y es expresión de los que celebramos la misma fe en la Eucaristía, que nos alimenta y nos envía para compartir el pan y nuestra vidas con los hermanos mas pobres.

La misión de la Iglesia en el mundo de hoy: objetivos, mediaciones y estructuras.

Esclarecimiento de la misión de la Iglesia en el mundo de hoy.

Cuando nos planteamos la cultura diocesana de Cáritas es necesario remitirnos previamente a algo, que a veces se da por supuesto, y que es nuclear para entender en el conjunto de la diócesis el papel de Cáritas.

Antes de preguntarnos por el ser de Cáritas, debemos plantearnos cuál es la misión de la Iglesia en el mundo de hoy, en qué dirección debemos caminar como Iglesia para hacer presente la salvación de Dios en este contexto concreto de la sociedad actual en un nuevo milenio.

Debemos estar redefiniendo continuamente con claridad los términos esenciales de la presencia cristiana en el mundo y el papel de la Iglesia en esta sociedad.

La invitación al apóstol Pedro (Lc. 5,4) *Duc in altum*, es la misma que nos realiza Juan Pablo II¹ al comienzo de un nuevo milenio (NMI) exigiéndonos reencontrar nuestra identidad en una sociedad en transformación, y la misma que proponen nuestros obispos en el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española para los años 2002-2005.²

¹ JUAN PABLO II, *Carta Apostólica Novo Millennio Ineunte*, Vaticano 6 de enero de 2001. (en adelante NMI).

² CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005. Una Iglesia esperan-*

Misión y objetivo fundamental de la Iglesia: Evangelización y Reino de Dios.

La Iglesia no existe para si misma, sino que existe para evangelizar (EN), es decir que su tarea está al servicio de una tarea mayor que ella misma. Está al servicio de un proyecto divino: el proyecto del Reino de Dios.

La Iglesia no se identifica con el Reino de Dios, pero ya "*constituye en la tierra el germen y principio de ese Reino*" (LG 5). Es una mediación histórica providencial que debe hacer avanzar los valores del Reino.

Su papel es ser porción del mundo al servicio del logro y transformación del mundo, "*Iglesia en el mundo y para el mundo*", "*actuando como fermento y alma de la sociedad que debe transformarse en familia de Dios*" (GS 40b).

Esta gran misión la lleva a tener un doble dinamismo interior, que es esencial a ella misma: es *convocación*, es decir ekklesia (reunión de convocados) y también otro dinamismo de *misión*: envío, apostolado, evangelizar.

Esta misión la van concretando en cada tiempo y lugar tanto en los grandes documentos pontificios como en las líneas y propuestas pastorales de nuestras Iglesias locales y de sus planes pastorales.

Mediaciones eclesiales para servir al Reino de Dios en este mundo: Diakonía, Comunión, Kerygma y Liturgia.

zada "*¡Mar adentro!*"(Lc 5,4). LXXVII Asamblea Plenaria (19-23 de noviembre de 2001) EDICE, Madrid 2002.

La Iglesia es consciente de ser depositaria de este "misterio" revelado por Xto. que visibiliza por medio de las funciones eclesiales. Tradicionalmente estas funciones se distinguían desde el triple ministerio en la Iglesia: sacerdote, profeta y rey. Pero especialmente en los últimos tiempos³ se ha desarrollado un modelo cuatripartito⁴ de presencia eclesial que refleja las formas fundamentales de presencia eclesial:

a) Un reino vivido en la fraternidad y la COMUNION (Koinonía) que manifiesta un modo de convivir y de compartir, de testimoniar la utopía del Reino de Dios.

b) El signo de la PALABRA (Kerygma) que aparece como mensaje liberador y como clave de interpretación de la vida y la historia.

c) El signo de la LITURGIA eclesial (Liturgia) que es el conjunto de ritos y momentos celebrativos de la experiencia cristiana; son aquellos espacios en donde la vida y la historia, liberadas de su opacidad, sean celebradas, exaltadas, relanzadas como proyecto y como lugar de realización del Reino.

d) El SERVICIO eclesial (Diakonía) es la tarea que testimonia un nuevo modo de amar, y actúa como verdadero test de autenticidad de los otros signos. (Mt. 25) y como nos lo recuerda Juan Pablo II en la NMI, al comentar esta página del evangelio. Es en esta mediación donde se sitúa la acción y el papel de Cáritas en el conjunto de la praxis cristiana eclesial.

Estas cuatro mediaciones deben articularse y complementarse, ya que son inseparables, no pueden ser realidades

³ CONGAR, Y., *Ministerios y comunión eclesial*, Fax, Madrid 1973, 45-48.

⁴ ALBERICH SOTOMAYOR, E., *Catequesis y praxis eclesial. Identidad y dimensiones de la catequesis en la Iglesia de hoy*, CCS, Madrid 1983, 17-37.

independientes. La experiencia cristiana de eclesialidad en su totalidad es cuando están presentes las cuatro mediaciones de modo armónico. Aunque también hay que decir que si todas son importantes la koinonía y la diakonía ocupan un papel de cierta prioridad ya que el anuncio del Reino de Dios se realiza más por lo que se hace que por lo que se dice o celebra.

Agentes personales e institucionales de la praxis cristiana eclesial.

Para realizar esas mediaciones, orientadas a la construcción del Reino de Dios, existen diversas actividades, formas, instituciones y personas que deben estar al servicio de los dos niveles anteriores.

Dado este nivel de relación a los dos anteriores podemos afirmar que este tercer nivel es relativo y funcional; es decir que lo que aquí se realiza, organiza o pone en marcha vale en cuanto sirve, y no deben perpetuarse formas e instrumentos que se vuelven obsoletos con el paso de los siglos o los años. Esto nos puede servir muy bien para algunos proyectos de Cáritas que se perpetúan en el tiempo, casi convirtiéndose en objetivos para sí mismos, sin orientarlos hacia los objetivos y el sentido con el que nacieron y se desarrollaron.

Es, por tanto, fundamental que este esquema de la acción de la Iglesia en el mundo esté en la base o de fondo de todo lo que hacemos, y somos en Cáritas, para no perder el rumbo de nuestra acción, el marco donde nos movemos y la identidad que nos caracteriza.

La Iglesia local, plenitud de eclesialidad.

La reflexión teológica sobre la Iglesia local.

El Vaticano II supone el reconocimiento y legitimación de las Iglesias locales. En el Concilio se recupera la idea de colegialidad episcopal, pero es mucho más significativo que son las Iglesias locales las que pasan a primer plano, re-comprendiendo la Iglesia universal como "*comunidad de Iglesias*" (AG 20)

La LG, en el cap. II que trata del Pueblo de Dios, afirma la tesis de que la catolicidad de la Iglesia exige las Iglesias locales, y en el nº 26 afirma que la Iglesia de Cristo "*está verdaderamente presente en todas las legítimas comunidades locales de fieles*" (LG 26) y hablando de los obispos dice que es *fundamento visible de unidad en las Iglesias locales e incluso cada obispo representa a su Iglesia*" (LG 23) *sobre la base de la Eucaristía que él preside* (LG26)

En el documento conciliar *Christus dominus* dice que la Iglesia local es "*una porción del pueblo de Dios que se confía a un obispo para que lo apaciente con la colaboración de su presbiterio. Así unida a su pastor, que la reúne en el Espíritu Santo por medio del Evangelio y la eucaristía, constituye una Iglesia particular. En ella está verdaderamente presente y actúa la Iglesia de Cristo* (11). El documento *Ad gentes* fiel a este principio, pero siempre desde la misma lógica dedica un capítulo entero a las Iglesias locales y a su proceso de eclesiogénesis.

La enorme atención que el Vaticano II ha puesto en la atención a las necesidades de los hombres y del mundo de hoy, ha llevado en los años postconciliares a una revolución

copernicana en el modo de hacer pastoral, al preocuparse de recuperar la historia concreta como lugar teológico de realización de la salvación. Así afirma: *se siente realmente e íntimamente solidaria con el genero humano y con su historia*" (GS 1). Y mas adelante afirma que esta opción de la Iglesia no es otra distinta a la opción de Dios para salvar a los hombres, que se encarnó, y *con la encarnación se ha unido en cierto modo a cada hombre* (GS23).

En su primera encíclica el Papa Juan Pablo II retoma esta afirmación diciendo que el hombre es el camino de la Iglesia, haciendo que la unión de Cristo con el hombre pueda continuarse y renovarse por la Iglesia, la Iglesia no puede estar cerrada a ninguno (RH 13).

La Iglesia, por tanto, no puede permanecer insensible a todo aquello que sirve al verdadero bien del hombre, no puede permanecer indiferente a aquello que lo amenaza. Y esto no puede quedarse en declaraciones generales o abstractas, esto debe ser una apuesta por el hombre concreto, histórico, real, en su realidad singular afirma el Papa (RH 14).

La Iglesia local una vocación a descubrir y a construir.⁵

⁵ BUENO DE LA FUENTE, E.-CALVO PEREZ, R., *La Iglesia local. Entre la propuesta y la incertidumbre*, San Pablo, Madrid 2000. AA.VV., *Iglesias locales y catolicidad. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Salamanca, 2-7 de abril de 1991*, Universidad Pontificia, Salamanca 1992. ALVAREZ AFONSO, B., *La Iglesia diocesana. Reflexión teológica sobre la eclesialidad de la diócesis*, Producciones Gráficas, La Laguna (Tenerife) 1996. BEOZZO, J.O., "El futuro de las Iglesias particulares" en: *Concilium* 279 (1999) 167-188. LATOTURELLE, R., (ed.), *Vaticano II: Balance y perspectivas. Veinticinco años después (1962-1987)*, Sígueme, Salamanca

Hoy, después de tantos años después del Concilio, no se ha hecho realidad, ni se ha tomado conciencia total de ello, de que la Iglesia local es el sujeto único de la misión en un territorio concreto.

La Iglesia local tiene en el *territorio* un contexto concreto en donde identificarse, con unas características bien definidas y con unas tareas determinadas a realizar.

Ese territorio es el lugar en donde esa Iglesia local se siente *enviada*, es decir con una misión, con una tarea, que no es solo satisfacer las necesidades religiosas de los que están en su seno, sino sobre todo desarrollar el designio salvífico de Dios e instaurar el Reino de Dios, como decíamos al principio de esta charla.

Y ese territorio, para cumplir esa misión, debe hacerlo con una conciencia de *protagonista colectivo*, es decir formada por multitud de personas concretas, que llevan adelante en función de su tarea compartida por estar bautizados.

Todavía vemos que estas afirmaciones faltan notablemente en nuestras Iglesias locales, que tenemos mucho mas afirmado el elemento jurídico que estos elementos eclesiológicos y evangelizadores. Es necesario, por tanto, pasar de un concepto de diócesis a una Iglesia local protagonista de una historia de salvación en un lugar concreto

Estas afirmaciones de eclesiología retoman todo lo dicho en el Vaticano II sobre la Iglesia particular y lo que recoge el propio Catecismo de la Iglesia Católica, cuando afirma que *el sujeto titular de la pastoral debe considerarse la diócesis en cuanto Iglesia particular* (Catecismo de la Iglesia Católica 832)

1989. TILLARD, J.M.R., *La Iglesia local. Eclesiología de comunión y catolicidad*, Sígueme, Salamanca 1999.

La Iglesia local, la diócesis, tiene la titularidad de la pastoral considerada en sus dimensiones de globalidad y realizada de modo orgánico, bajo la presidencia del sucesor de los apóstoles, el obispo, y en la vivencia profunda de la comunión, en diversidad y complementariedad de los diversos carismas que suscita el Espíritu.

La Iglesia local: Sujeto de una acción pastoral unitaria.

La Iglesia local está llamada a desarrollar una pastoral unitaria, como signo de la comunión eclesial, y como tarea de corresponsabilidad eclesial.

Como diremos mas adelante, esta acción unitaria encuentra en el Plan Pastoral Diocesano su cauce de realización, de comunión y de corresponsabilidad dentro de la pastoral general de la diócesis.

Desde ese plan común y en la concreción y misión que tiene cada sector pastoral, como es este de la acción socio-caritativa, se colabora y trabaja en la tarea de la Nueva Evangelización.

La pastoral general, o pastoral unitaria de la diócesis, debe encarnarse en la pastoral especializada de cada sector pastoral, y así nuestra acción caritativo social es reflejo y testimonia el conjunto de la acción pastoral de nuestra Iglesia local.

la Iglesia local se organiza y realiza su tarea en un contexto concreto.

Esta gran misión de la Iglesia se hace visible a los hombres de hoy *"cuando se convierte en testimonio, provoca la*

admiración y la conversión y así se hace predicación y anuncio de la Buena Noticia" (EN 15) Por esto la Iglesia evangeliza anunciando y viviendo la caridad fraterna. "En esto conocerán que sois discípulos míos, si os amáis los unos a los otros" (Jn.13,35)

El Papa afirma *"Sin la forma de evangelización llevada a cabo por la caridad y el testimonio de la pobreza evangélica, el anuncio del evangelio, aún siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete a diario. La caridad de las obras corrobora la caridad de las palabras" (NMI 50).*

La Iglesia además de ser una comunidad de fe y esperanza es una comunidad de caridad y debe presentarse ante la sociedad dando testimonio de amor fraterno y solidario. Cáritas como cauce concreto de la Iglesia diocesana al servicio de los mas pobres, debe realizar esta tarea dentro de nuestra comunidad.

Un contexto social y de empobrecimiento bien determinado.

La realización, hace unos años, de los estudios de la Fundación FOESSA, sobre *Las condiciones de la población pobre de la diócesis de Sevilla*, ha permitido conocer objetivamente y estudiar las condiciones en las que viven miles de hermanos nuestros, aplastados bajo el umbral de la pobreza.

No es el momento de recordar los contenidos de aquel estudio, y el continuo observatorio de la realidad que son nuestras Cáritas Parroquiales extendidas por toda la geografía de la diócesis de Sevilla y nuestras atenciones con-

cretas en nuestros recursos sociales, pero si es preciso decir que las diversas circunstancias de cada diócesis, de cada Iglesia local supone retos diversos y desafíos urgentes a nuestra acción socio caritativa.

Una respuesta histórica de salvación y de caridad.

Desde esta perspectiva de las urgencias de la Iglesia local, el Papa Juan Pablo II en la NMI, nos recuerda en el nº3: *"es especialmente en la realidad concreta de cada Iglesia donde el misterio del único Pueblo de Dios asume aquella especial configuración que lo hace adecuado a todos los contextos y culturas"* (NMI 3).

Este petición del Papa a las Iglesias locales se reafirma en el nº 18 de esta carta del nuevo milenio cuando dice *"He subrayado la exigencia de poner en adecuado relieve los rasgos programáticos concretos de la acción evangelizadora de la Iglesia... Se trata de enfocar adecuadamente los objetivos... los medios necesarios... y formación y valoración de los agentes"* (NMI 18)

Es cada Iglesia local la que debe actuar, desde este convencimiento de la DSI, que ratifica y potencia Juan Pablo II, que desde un concepto de universalidad pide aterrizar en el compromiso local concreto, ya que es *"en las Iglesias locales donde se pueden establecer aquellas indicaciones programáticas concretas... que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura"* (NMI 29).⁶

⁶ GALINDO GARCIA, A., "Novo millennio ineunte, su aportación a la DSI para un nuevo siglo", en: *Corintios XIII*, 101, 95-136

Una Iglesia que es misterio y comunión para la misión.

La Iglesia que es misterio, comunión y misión, tiene en la diócesis los cauces de desarrollo y organización que dan unidad a toda la acción múltiple del trabajo por el Reino de Dios. Esa pluralidad de acciones, que como decíamos al principio se realiza por medio de la articulación de cuatro grandes mediaciones, debe llevar a una pastoral unitaria, que tiene en el plan pastoral Diocesano un referente unitario de acción, de comunión y de misión.

Cada Iglesia local, fija en su plan pastoral diocesano sus propuestas de salvación para los hombres y mujeres de cada lugar concreto de nuestra geografía, y en el momento histórico que nos ha tocado vivir.

Esos objetivos generales de cada Plan diocesano de Pastoral debe concretarse sectorialmente en cada delegación o departamento diocesano para el área propia de su trabajo pastoral. Aquí en Sevilla tenéis en el Plan Pastoral de Acción Socio Caritativa y Social el marco de referencia, los carriles de vuestro caminar, la mesa de trabajo común y la tarea de coordinación imprescindible para ser testigos del amor de Dios en esta sociedad hispalense.

Estos planes, y estas tareas marcadas en común, después del Congreso celebrado en vuestra diócesis, no puede verse simplemente como una estrategia pastoral, sino que es un proyecto que nace desde la comunión y que el desarrollo y ejercicio de sus compromisos os llevará a la mayor comunión; debe ser llevado a la Eucaristía lugar de encuentro y fuente de nuestra acción caritativa y social y garantía de eclesialidad para que cada carisma se viva como riqueza de pluralidad eclesial en la unidad del Espíritu.

La pastoral general de la Iglesia local y su articulación diocesana.

Una pastoral unitaria, una pastoral de conjunto, un plan pastoral diocesano⁷.

De este tema nos hemos referido en dos apartados anteriores de mi ponencia, por eso a ellos me remito, y para no ampliarlos ahora solo me referiré a la necesidad de situar la acción de Cáritas en la pastoral general de la diócesis, a modo transversal para todas las diversas tareas que en la diócesis existen, pero con un lugar propio dentro de la pastoral social de la Iglesia local.

Situación el papel de Cáritas en este nivel de la pastoral social, desde la definición y tareas que se le encomiendan en los documentos que comentaremos más adelante no es fácil. A veces por recelos de otras instituciones hacia el papel que debe desempeñar Cáritas en esta tarea, pero otras veces es por querer perpetuar un papel muy asistencial o de atención de casos, sin ir a las causas que generan la pobreza y desigualdad social. Esta manera de pensar casi convertía a Cáritas en los limosneros, "especialistas en casos".

En la pastoral general⁸ de la diócesis Cáritas debe hacer una presencia transversal, como pide el Papa en la NMI al

⁷ MERISI, G., "La comunità cristiana: evangelizzazione, carismi, progetto pastorale, formazione", en: *Presenza Pastorale*, (64), 1994, nº 9-10, 9-19.

⁸ CHIARINELLI, L., "La pastorale della Chiesa locale: una pastorale globale", en: *Presenza Pastorale* (64), 1994, nº 9-10, 47-66.

"apostar por la caridad" desde la experiencia de la comunión eclesial. Desde ahí "la caridad se abre, por su propia naturaleza, al servicio universal, proyectándose hacia el compromiso de un amor activo y concreto con relación a cada ser humano. Este es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral" (NMI 49).

Una articulación adecuada para la realización de la acción sociocaritativa como un elemento fundamental de la acción pastoral de la Iglesia local.⁹

En estos últimos años hay una tendencia a ir hablando de "pastoral caritativa y social", sin reduccionismos anteriores o esquemas rígidos que permanecen en algunas mentes.

Esta forma de hablar permite avanzar en una dimensión más unitaria de esta acción, donde la Iglesia diocesana es el sujeto que realiza esa tarea, por medio de diversos carisma pero siempre para dar el testimonio evangelizador que debe tener nuestro compromiso socio caritativo.

Pero estos principios, fáciles de compartir teóricamente, encuentran obstáculos de realización en nuestras Iglesia locales.¹⁰ Algunos de estos obstáculos proceden de una determinada práctica que se alarga durante muchos años y que hace de la rutina una buena abanderada. Otros obstáculos vienen de las propias personas que dirigen o personilizan en exceso un protagonismo de sus responsabilidades

⁹ AMATO, D., "Parrochia, ambiente, territorio: quale relazione?", en: *Presenza Pastorale* (64), 1994, nº 9-10, 67-76.

¹⁰ ESCARTIN CELAYA, P., "Un servicio pastoral movido por el amor. Proyección de la Teología de la Caridad en la pastoral de las Iglesias locales", en: *CorintiosXIII* 100(2001) 161-218.

y que hacen difícil una cesión de cualquiera de sus tareas o lo que considera como propio de su departamento o responsabilidad.

Pero también debemos afirmar, en línea de autocrítica como Cáritas, que a veces nosotros hemos dado una imagen excesivamente acaparadora de la pastoral de la Caridad, y por ello será importante descubrir un poco más adelante en esta ponencia las llamadas que algunos de nuestros documentos institucionales nos realizan para que seamos ese lugar de encuentro de las distintas realidades de la diócesis en su compromiso sociocaritativo.

A Cáritas esta misión le viene encomendada por su propia identidad y del ministerio episcopal que la preside y que le encomienda esa necesaria y efectiva "episcopé" (vigilancia pastoral) que permita y estimule la legítima diversidad de carismas e instituciones pero que al mismo tiempo confluyan en una comunión eclesial, de la que el Obispo es origen y garante.

De este modo debemos entender que Cáritas en la diócesis no es una ONG o una organización carismática optativa, ni mucho menos una delegación en Sevilla de un organismo supradiocesano o nacional. Es un servicio pastoral con el que el Obispo promueve y garantiza autorizadamente la responsabilidad de su Iglesia local en la promoción, armonización y actualización de la pastoral de la caridad, como parte integrante de una dimensión irrenunciable de la tarea de la Iglesia que preside.¹¹

"La radicación de Cáritas en la diocesana alimenta su identidad más profunda, al tiempo que la carga con la responsabilidad de realizar su trabajo concreto con una permanente y explícita referencia, no a Cáritas misma, sino a

¹¹ JARAMILLO RIVAS, P., "Cáritas en la pastoral social", en: *Corintios XIII*, 100, 115-160.

la Iglesia local de la que nace, y cuya pastoral caritativa asegura autorizadamente"¹²

Esta afirmación responde a lo que los Obispos, en Asamblea plenaria en el año 1994, aprobaron el documento "La caridad en la vida de la Iglesia" "*Cáritas Diocesana, cauce ordinario y oficial de la Iglesia particular para la acción caritativa y social... presidida y animada por el Obispo, que preside igualmente toda la caridad de la Iglesia local, ha de ser lugar de encuentro de la comunidad cristiana para un mejor servicio a los pobres*" (LCVI, II, 1c).

Esta principalidad de Cáritas no agota la pastoral caritativa y social de una comunidad eclesial, ni tampoco agota la pastoral social y por ello su función es ser "referencia y ámbito", así como "lugar de encuentro" de la comunidad cristiana.

Vosotros tenéis en Sevilla un Consejo Diocesano de acción caritativa y social que debe hacer esta tarea, pero es necesario que Cáritas Diocesana se pregunte si se toma en serio este trabajo de coordinación y respeta y estimula todo ese proceso de coordinación, que no es otra cosa que realizar un servicio de comunión para la evangelización, ya que la relevancia que le corresponde a Cáritas le exige esta tarea de animación y coordinación.

En esta tarea de coordinación se exige una cierta capacidad de homologación, no para que todos hagan lo mismo, sino para que todos actuemos desde visiones de conjunto acerca de la caridad y la justicia, que tengamos unos mínimos de asentimiento en la doctrina sociocaritativa y un leal y mutuo reconocimiento.

Todo esto exige una cordial apertura a la coordinación, superando esos celos y sospechas que tantas veces es-

¹² *Ibid.* 153.

terilizan y paralizan nuestros pasos comunes, considerando la coordinación mas como una amenaza que como un reto. reconocimiento.¹³

La coordinación de la acción sociocaritativa es el mejor signo de la Iglesia en su tarea evangelizadora, porque manifiesta una comunidad que vive el amor fraterno, que se presenta como anticipo del amor y servicio que anunciamos para el Reino definitivo, hacia donde vamos caminando con nuestras acciones este mundo.

Con la Eucaristía como centro de la comunión y de la vida cristiana, y desde su "ser caridad", la Iglesia manifiesta su mejor gesto de credibilidad en el servicio a los más pobres.

Cáritas, animadora en la comunidad¹⁴

Desde las claves de este apartado anterior podemos entender perfectamente la articulación de Cáritas en la Pastoral general de nuestra Iglesia diocesana desde los criterio de una Cáritas que sea animadora de la comunidad. Tema perfectamente desarrollado, bíblicamente, teológicamente y pastoralmente por Gabriel LEAL, en su artículo de Corintios XIII, y que está de trasfondo incluso de toda la cultura diocesana de Cáritas que estamos desarrollando en esta ponencia.

En dicho artículo, que me es imposible resumir, pero que me consta que habéis trabajado personalmente con el propio ponente, el delegado de CD de Málaga, se afirma que Cáritas en la Iglesia está al servicio de la Evangelización.

¹³ JARAMILLO RIVAS, P., "La coordinación, ¿desafío o amenaza?", en: *Corintios XIII*, 93, 279-303.

¹⁴ LEAL SALAZAR, G., "Cáritas animadora en la comunidad", en: *Corintios XIII*, 76, 51-109.

En este servicio evangelizador que Cáritas hace en cada Iglesia local está llamada a realizar la animación de todo los creyentes, a dar vigor, infundir energía y dinamizar el conjunto de la comunidad local para que toda ella sea presencia amorosa del amor de Dios entre los más pobres.

Cáritas en el conjunto de nuestra Iglesia diocesana recuerda a todas la comunidad que Dios es amor, y Jesucristo es la manifestación plena de ese amor de Dios, del que nos hace partícipes a todos sus hijos y también nos hace agentes de ese amor, convirtiéndolo en misión por medio del mandamiento del amor fraterno, para que toda la Iglesia brille en el mundo como sacramento de su amor, como presencia visible del Señor.

Esto lo hace con las obras, pero Cáritas debe recordar al conjunto de la Iglesia local que los pobres son un factor determinante para la Iglesia, y por tanto debe recordar esa opción preferencial por los mas pobres, haciendo una Iglesia que toma el rostro samaritano, haciendo que sean todos los cristianos y cada uno de ellos los que asuman este estilo de vida y este compromiso de vida.

Cáritas tienen una misión orientada hacia los mas pobres, también la tiene al conjunto de la sociedad, pero desde la dimensión que le hemos dado a la ponencia de hoy, estamos insistiendo en la misión que tiene en el conjunto de la Iglesia local cumpliendo con cuatro grandes tareas:

- a) Formar la conciencia social y potenciar el conocimiento de la situación de los pobres.
- b) Invitar al compromiso concreto ofreciendo iniciativas para realizarlo.
- c) Potenciar momentos de encuentro de las distintas iniciativas socio-caritativas de la Iglesia, ofreciéndose como cauce y ámbito de encuentro de todas ellas, desde su propia misión en la Iglesia local.

d) Alentar a la comunidad a ser pobre y estar al servicio de los pobres.

Estas tareas debe realizarlas con todos los medios que tiene a su alcance, pero debe poner como tarea prioritaria la presencia de la dimensión socio-caritativa en toda la pastoral: en la liturgia, en el anuncio de la Palabra, en la pastoral juvenil, en el apostolado seglar, etc.

Y esto debe hacerlo no solo en ámbitos de coordinación diocesana, sino lograr un tarea de animación que llegue a todos los espacios de la animación territorial: parroquias, interparroquiales, arciprestazgos, vicarías... ya que es en la acción de base en donde se juega la validez de las acciones de Cáritas; por ello la tarea de animación comunitaria debe ser la preferida y privilegiada en nuestras acciones o programas de Cáritas.

Se dice que la Caridad no es una más de las virtudes, sino la forma de todas las virtudes, pues lo mismo podríamos decir de la animación comunitaria, es la forma de todos los proyectos, servicios y acciones sociales de Cáritas.

Todo esto nos obliga a pensar en cuatro grandes retos que lleva consigo esta tarea de animación comunitaria:

- a) Potenciar a Cáritas como instrumento de animación comunitaria.¹⁵
- b) Promover la acción socio-caritativa como parte integrante de la evangelización y contribuir a que sea asumida por la comunidad cristiana.
- c) Adecuar nuestras respuestas a las formas más actuales y urgentes de la pobreza, así como a las causas que las originan.

¹⁵ RENES AYALA, V., "La animación de Cáritas en las Iglesias locales", en: *Corintios XIII*, 44, 215-251.

d) Propiciar una "nueva moralidad" en la que se de prioridad a los pobres.

Para este apartado de animación de la comunidad recomendando vivamente trabajar el artículo de G. Leal, que no tiene desperdicio, y que es base incluso para muchas de las afirmaciones que estoy haciendo hoy desde esta ponencia.

Evangelización y acción caritativa y social.¹⁶

Hace unos meses falleció Mons. Osés, víctima de un cáncer. El que había sido tantos años presidente de la comisión episcopal de pastoral social, y que desde esa presidencia siempre acompañaba la acción de Cáritas y nuestras asambleas nacionales. Una de sus preocupaciones era la afirmación de que la acción caritativa y social es una parte integrante de la acción evangelizadora de cada Iglesia local. Como resumen de sus aportaciones nos dejó un artículo publicado en *Corintios XIII*, que recoge la ponencia que aportó a la Asamblea Nacional de Cáritas Española, bajo el slogan "La Cáritas Diocesana, animadora de la acción social y caritativa en las comunidades cristianas". En su introducción afirma "*mi intención es ayudar vuestro trabajo en esta asamblea, con la finalidad de promover las Cáritas en nuestras Iglesias locales, dentro del contexto de la evangelización y acción pastoral de las diócesis, ya que Cáritas tiene sentido únicamente en el marco de la acción evangelizadora y de la acción pastoral de la Iglesia particular*"¹⁷. Recomiendo su lectura y ello es un buen homenaje al que

¹⁶ OSES FLAMARIQUE, J., "Evangelización y acción caritativa y social", en: *Corintios XIII*, 65, 129-143.

¹⁷ *Ibid.* 131.

se esforzó tanto en esta tarea que a todos los que estamos aquí nos preocupa y ocupa.

Relación entre evangelización y acción caritativa y social.

Desde la publicación de la E. N. de Pablo VI¹⁸ ha sido el tema de la evangelización un elemento esencial de la tarea pastoral de nuestras Iglesias locales. La evangelización es la misión esencial de la Iglesia (EN 14)

El grito de S. Pablo ¡Ay de mí si no evangelizara! (1 Cor. 9, 16) encontrará en esa carta de Pablo VI y en los diversos congresos posteriores sobre Evangelización y hombre de Hoy, Parroquia Evangelizadora, un amplio recorrido que se concentra en la expresión que Juan Pablo II dijo por primera vez en Nowa Huta (Polonia) con la fórmula "nueva evangelización".

Esta expresión pasó a desarrollarse, en contexto latinoamericano primero, posteriormente en ámbito europeo y en los no lejanos sínodos continentales y convertirse en el plan universal de la Iglesia, concretándose en cada uno de los planes pastorales de las diócesis, conferencias episcopales, congregaciones, etc.

Ya el Sínodo de obispos del año 1971 afirmó: *"La misión de predicar el evangelio en el tiempo presente requiere que nos empeñemos en la liberación integral del hombre ya desde ahora, en su existencia terrena. En efecto, si el mensaje cristiano sobre el amor y la justicia no manifiesta su eficiencia en la acción por la justicia en el mundo, difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro*

¹⁸ RAMOS GUERREIRA, J., "A los quince años de la "Evangelii Nuntiandi", en: *Misión Abierta* 1990, 5, 51-67.

tiempo". La acción por la justicia y la participación en la transformación de la humanidad se nos muestra claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del evangelio, esto es, de la misión de la Iglesia".

Esta doctrina fue ampliada en la E N en los nº 29, 30 y 38 respondiendo a la llamada de Jesús en el evangelio de Lc. 4, 18-19: *El espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido y me ha enviado para anunciar la Buena Noticia a los pobres, a proclamar la liberación a los cautivos, a liberar a los oprimidos...*"

El Congreso "Evangelización y hombre de Hoy"¹⁹ desarrolló esta idea en alguna de sus ponencias afirmando que cuando el evangelio es acogido: transforma a la persona, haciéndole participe de la vida de Jesús; y a su vez se convierte en evangelizador y en el seno de la comunidad realiza un dinamismo de evangelización que le lleva a transformar la sociedad para convertir el mundo en el Reino de Dios.²⁰

Toda la doctrina desarrollada por Juan Pablo II sobre la Nueva evangelización²¹ es un desarrollo y aplicación de estos principios. Recordemos los recientes documentos del actual Papa: TMA, y la NMI.²²

¹⁹ SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO (Ed.), *Evangelización y hombre de hoy. Congreso*, Edice, Madrid 1986.

²⁰ EGUIGURE, J.V., "Nueva Evangelización, liberación cristiana y opción por los pobres", en: *Corintios XIII*, 70, 1994, 81-110.

²¹ GUZMAN CARRIQUIRY, "Desafíos de la nueva evangelización a la luz del magisterio de Juan Pablo II", en: *Teología y Catequesis* 39-40, 1990, 9-28. GONZALEZ DORADO, A., "Juan Pablo II y la "Nueva Evangelización", en: *Misión Abierta*, 1990, 5, 19-25.

²² REIGADA CAMPOAMOR, A., "No hay nueva evangelización sin compromiso social", en: *Esta Hora 2000. Hoja Diocesana*, 879, Delegación de Medios de Comunicación Social del Arzobispado de Oviedo, Oviedo, 2002, 5.

Cáritas en la Iglesia Diocesana, sujeto evangelizador.

Si Cáritas no es un organismo de acción social, ni una asociación de fieles, ni un movimiento espiritual o apostólico, sino una dimensión de la misma Iglesia local que expresa el servicio a los pobres e implica a toda la comunidad en este servicio, entonces Cáritas tiene un papel preponderante en la acción evangelizadora de la Iglesia local.

Con el crédito que dan las obras Cáritas es en la Iglesia y para el mundo el que de forma privilegiada cumple aquello que dice Juan Pablo II en la NMI: *"Sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aún siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en un mar de palabras al que la actual sociedad de comunicación nos somete cada día. La caridad de las obras corrobora la caridad de las palabras"* (NMI 50).

Un signo de auténtica evangelización es cuando esta acción evangelizadora brota de la comunidad de la Iglesia local, de la diócesis, y no solo de individuos aislados, Esa es una tarea de Cáritas en la evangelización, y es una misión que debe desarrollar desde su identidad y muy especialmente desde la integración de su tarea en el conjunto de la acción pastoral de la Iglesia local y a su vez la diócesis debe tener en Cáritas el cauce mas apropiado para cumplir el precepto del amor que nos dio Jesucristo.

"Cáritas forma parte del ministerio de evangelización y realiza el acercamiento de la Iglesia a los pobres y a la sociedad entera. Por tanto no puede ser concebida ni vivida como una acción periférica, ni mucho menos como una acción de libre elección en el conjunto de las actividades pastorales. Tampoco como una nueva suplencia de las necesi-

dades que no están cubiertas por la sociedad, sino como expresión y cauce de la caridad, como elemento constitutivo de la misma Iglesia, llamada en todo momento a manifestar el amor de Dios a todos los seres humanos" (Identidad p.32)

La Iglesia evangelizada por los pobres, evangelizada por la caridad y evangelizadora por su acción sociocaritativa.

Este apartado es una amplia realidad que llevaría en si mismo toda una ponencia. Y realmente este es el título de una ponencia, desarrollada aquí en Sevilla, en las X Jornadas de Teología de la Caridad, celebradas del 4 al 6 de mayo de 1990. Fue un insigne maestro de la caridad, que desde el seguimiento del carisma de S. Vicente de Paul, nos enriqueció con su ejemplo y sus escritos. Me refiero a José María Ibáñez, y a su ponencia publicada en Corintios XIII.²³ Esto me evitará hoy resumir estos tren grandes apartados de ella, para no alejarme del tema propio de la "Cultura diocesana de Cáritas", Aconsejo vivamente su lectura, estudio y trabajo en los grupos de Cáritas.

Los pobres nos evangelizan.

La Iglesia es evangelizada en el ejercicio de la caridad.

La Iglesia testimonia el amor en el ejercicio de la caridad.

²³ IBAÑEZ, J.M., "La caridad en una Iglesia evangelizada y evangelizadora: retos y propuestas para la acción pastoral", en: *Corintios XIII*, 57, 1991, 169-208.

La cultura diocesana de Cáritas en nuestros documentos.

A lo largo de más de medio siglo de existencia la Confederación de Cáritas Española ha producido importantes materiales de reflexión, documentos y publicaciones, que fueron reflejando a lo largo del tiempo, y según los acentos de cada momento las perspectivas y las necesidades que manifestaban nuestras Cáritas Diocesanas en el seno de cada Iglesia local.

Muchas de ellas han sido reflexiones que han quedado reducidas a elementos temporales y muy locales, que no han servido para el conjunto de la confederación. La mayoría de las veces debido a un sentido de humildad, que parece que no puede servir en otra Iglesia local, y otras muchas veces debido a que la acción de Cáritas y las urgencias y necesidades que tenemos que realizar nos llevan más a la tarea que a la reflexión o a la sistematicidad de los conocimientos.

Pero los instrumentos de formación y especialmente la revista Corintios XIII es un instrumento privilegiado para estas reflexiones de teología de la Caridad y para profundizar y poner en común los bienes y la riqueza del pensamiento y de la reflexión que es muy rico en nuestra confederación.

A continuación solo voy a citar algunos de los documentos más significativos en el ámbito doctrinal para el tema que nos ocupa en Cáritas, desde la cultura de la diocesaneidad. Algunos son de la conferencia Episcopal, del conjunto de la Iglesia española, otros de Cáritas y algunos de vuestra diócesis hispalense.

La Caridad en la vida de la Iglesia (1993)²⁴

Este documento de propuestas para la acción pastoral, aprobado por la LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (19-XI-1993) pretende sintetizar y proponer algunos criterios que lleven a:

- una revisión de la Pastoral de la Caridad
- Concienciación ante la gravedad de los problemas de la pobreza
- Animación de la Pastoral de la Caridad y promoción de la justicia
- Coordinación de la acción caritativo-social.

La propuesta central y objetivo principal desde el tema que estamos abordando se encuentra en el segundo apartado en el cual propone: "*Potenciar y animar las CARITAS como organismo oficial de la Iglesia para la acción caritativa y social, en los diversos niveles: parroquial, diocesano, regional y nacional*" (LCVI II, 1)

Este documento de la plenaria de la CEE da el espaldarazo en la letra c de esta propuesta cuando define a Cáritas Diocesana como cauce ordinario y oficial de la Iglesia local para la acción caritativa y social, presidida por el obispo, y diciendo que ha de ser lugar de encuentro de la comunidad cristiana para un mejor servicio a los pobres.

Desde esta propuesta central, para el tema de la diocesaneidad de Cáritas, entendemos la propuesta que van a continuación y que hablan de estimular los carismas que el

²⁴ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas para la acción pastoral aprobadas por la LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (15-20 de noviembre de 1994)*, EDICE, Madrid 1994.

Espíritu suscita al servicio de la caridad, articulándolos adecuadamente en la Iglesia particular, promoviendo la calidad de esa acción, con criterios de actuación comunes y pidiendo la coordinación de sus instituciones. Y en esta coordinación dicen que debe existir algún organismo, presidido y animado por el obispo, que realice esta tarea, dando a Cáritas en dicho organismo la relevancia que le corresponde.²⁵

Después hay otras muchas propuestas de formación, revisión, compromiso con el tercer mundo, etc... pero lo que nos interesa en esta ponencia es este papel que le corresponde a Cáritas y el sentido de Cáritas en la Iglesia diocesana.

La Iglesia y los Pobres (1994)²⁶

Este es un documento muy bonito de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, que se publica posteriormente al anterior y que podemos decir que está en la base y justifica las propuestas que aprobaron los obispos en la Asamblea. Es un documento muy profundo lleno de contenidos teológicos y de la DSI y es un documento de obligada lectura y materia de formación en nuestras Cáritas.

En este documento no se pretende entrar en la cultura diocesana de Cáritas pero tiene algunos apartados que son muy elocuentes a la hora de plantear el papel de los cristianos y la Iglesia al servicio de los pobres.

Especialmente destacaría los "Criterios de actuación en la actividad caritativo-social de la Iglesia" (IP 106-119) en

²⁵ *Ibid.* II, 3, c, p. 22.

²⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La Iglesia y los pobres. Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (21 de Febrero de 1994)*, EDICE, Madrid 1994.

donde de forma muy profunda aseguran algunos principios válidos para cada Iglesia local en su trabajo socio caritativo:

- La actividad caritativo y social pertenece esencialmente a la constitución de la Iglesia (110-111)
- La acción caritativa y social tiene también una dimensión de lucha por la justicia, sin olvidar la promoción social y la asistencia personal (112-113)
- La acción caritativa y social debe estar integrada de manera visible y significativa en la sociedad (114-116)
- La acción caritativa y social debe ser católica y ecuménica.

Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia (1996)²⁷

Estos dos documentos anteriores tuvieron un elemento de apoyo y desarrollo temático en la celebración de un Congreso, que muchos recordaréis, y que hemos trabajado previamente y posteriormente en cada una de nuestra diócesis: "Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia". Fue un momento especial para renovarlas exigencias de la caridad en la Iglesia en general y en cada Iglesia local, y anticipo de lo que fue en el año 1999 el año de la caridad, anticipo y preparación del Gran Jubileo del año 2000.

²⁷ CONGRESO NACIONAL "LOS DESAFIOS DE LA POBREZA A LA ACCIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA", Actas del Congreso Nacional (Madrid 26-28 de septiembre de 1996), en: *Corintios XIII*, 80, 1996.

Los objetivos de este Congreso eran animar a las Iglesias locales, a las diócesis, a revisar lo que se está haciendo, a proyectarse hacia el futuro y a coordinar en cada diócesis y otras instancias de la Iglesia toda la generosa acción socio-caritativa que existe en la Iglesia.

A estos objetivos se les añadía el deber de potenciar y animar Cáritas en sus diversos niveles de actuación, y muy especialmente desde cada Cáritas Diocesana en comunión en cada Iglesia local.

No es ahora el momento de resumir alguna de las ponencias, pero sí destacar en el tema que nos toca la ponencia de Pedro JARAMILLO, que tituló "Prioridades y coordinación de la pastoral de la caridad en una Iglesia evangelizadora"²⁸, de cuyas afirmaciones van nutridas algunas de las aportaciones previas que he realizado en esta ponencia.

Marco para la acción de Cáritas en los próximos años (1996)²⁹

Este documento es el resultado de la Asamblea general de Cáritas del 1996, y supone la realización de algunas de las propuestas que realizó el documento de la CEE LCVI. Pretende una actualización de la pastoral de la Iglesia y de la acción social de Cáritas para los próximos años, en la línea de revisión del citado documento episcopal.

En este documento se le pide a Cáritas, como organismo oficial para la acción sociocaritativa, un liderazgo en este

²⁸ JARAMILLO RIVAS, P., "Prioridades y coordinación de la pastoral de la caridad en una Iglesia evangelizadora", en: id. 195-273.

²⁹ CARITAS ESPAÑOLA, *Marco para la acción de Cáritas durante los próximos años (El Escorial, 7 de diciembre de 1996)*, Cáritas Española, Madrid 1997.

proceso de revisión de la pastoral de la Caridad, en todos los ámbitos de su presencia.

El apartado 2.8, que lleva por título "El desarrollo de una acción integrada, dinamizadora y comunitaria" es donde especialmente hace alusión al tema de nuestra ponencia, dedicándole el apartado 2.8.4 a la coordinación de nuestra acción con otras iniciativas eclesiales que actúan sobre el mismo territorio, en línea con todo lo apuntado anteriormente.

En el apartado 3º insiste este documento en la identidad eclesial de Cáritas para afirmar el campo de actuación en lo local, en la Iglesia diocesana, ya que es en cada Iglesia local, en cada diócesis en donde tiene el punto de partida la acción de Cáritas, y que se concreta en cada parroquia. interparroquial, arciprestal, etc... Los demás niveles son ante todo, estructuras de encuentro y diálogo, de apoyo mutuo y de coordinación, y manifiestan y expresan la comunión vivida en todos esos otros niveles (3.1).

Reflexión sobre la Identidad de Cáritas (1997)³⁰

Este documento es el que más se ha divulgado al exterior de nuestra confederación y ha sido traducido a un gran número de idiomas; expresión de la validez y reconocimiento que tiene para la definición de la Identidad de Cáritas.

Es muy valioso para el tema que nos ocupa. Ya en la introducción nos dice que la identidad de Cáritas Española debe ser definida colegiadamente por los Obispos.

³⁰ CARITAS ESPAÑOLA, *Reflexión sobre la Identidad de Cáritas. 52 Asamblea de Cáritas Española. Valencia, 25 de octubre de 1997*, Cáritas Española, Madrid 1998.

Pero en cada Diócesis es el sucesor de los apóstoles el que tiene esta misión y el que propiamente debe definir esta identidad de Cáritas y encomendarle su misión.

Todo el capítulo II, dedicado a definir el Ministerio de la Caridad en la vida y misión de la Iglesia, es un desarrollo teológico que profundiza en esta dimensión eclesial de Cáritas, y el papel que debe ocupar en el seno de cada diócesis para cumplir el ministerio de la caridad que les corresponde a cada obispo en su Iglesia local.

De este modo afirma: *"La referencia eclesial de Cáritas ha de ser su realización en la Iglesia local. Es en cada Diócesis, en comunión con el Obispo y pastor, donde Cáritas encuentra su lugar dentro de la Iglesia, actuando como un elemento dinámico e integrador en al pastoral de conjunto. Por ello Cáritas no es en la Diócesis una organización carismática optativa que, desde fuera, se pone a su servicio; ni una sucursal de una organización supradiocesana. Es, mas bien, un ministerio pastoral con el que el obispo promueve y garantiza autorizadamente la responsabilidad de su Iglesia particular en al promoción, armonización y actualización de un dimensión irrenunciable de la Iglesia que preside: la Acción Sociocaritativa, como parte esencial de la acción evangelizadora junto al Ministerio de la Palabra y la Acción litúrgica"* (p. 29)

Esta identidad e identificación entre Cáritas e Iglesia, entre CD y Diócesis lleva consigo algunas consideraciones que en el documento de identidad se precisan: *"al no ser simplemente una organización ni una asociación.. sino diakonía de la Iglesia, implica a toda la Iglesia y por ello cuando denuncia el pecado social lo hace en nombre de toda la Iglesia . De ahí que deba hacerlo en conformidad con los que realizan y dirigen en servicio pastoral en las comunidades cristianas"* (p. 37)

En este documento se insiste mucho en el imperativo eclesial del ministerio de la caridad para la coordinación de la acción sociocaritativa, atribuyéndole esa denominación que tanto repetimos hoy *"lugar d encuentro de la comunidad cristiana para un mejor servicio a los pobres"* (LCVI, II, Ic)

Esta coordinación no debe realizarse solo hacia fuera sino también hacia dentro de nuestras Cáritas parroquiales, interparroquiales, arciprestales, etc... vinculando la acción sociocaritativa a la pastoral de conjunto e integrándola en la pastoral orgánica de la Diócesis, y a través de ella en su misión evangelizadora. Esta coordinación debe realizarse en ámbito diocesano o por medio de las delegaciones y organismos que animan toda la tarea evangelizadora en la diócesis.

Congreso Diocesano de Caridad y Pobreza, Sevilla (1998), Carta pastoral del Arzobispo de Sevilla "Caridad y Pobreza" (1998)³¹, Plan Pastoral de acción caritativa y social de la diócesis de Sevilla (1999)³²

Con temor y humildad me he acercado a estos documentos, propios de vuestra Iglesia local, esfuerzo de una diócesis que en estas reflexiones y acuerdos se va marcando un camino en su tarea evangelizadora en el servicio a los más pobres. Y en todos ellos he descubierto las líneas que anteriormente hemos descrito.

³¹ AMIGO VALLEJO, C., *Caridad y pobreza. Carta pastoral del Arzobispo de Sevilla sobre el Congreso Diocesano de Caridad y Pobreza*, Separata del Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla de Enero de 1998.

³² DIOCESIS DE SEVILLA, *Plan Pastoral de Acción Caritativa y social*, Arzobispado de Sevilla, Sevilla 1999.

No quisiera que esto parezca atrevido, pero de forma muy breve destaco que el propio objetivo de dicho congreso diocesano fue preparar la celebración del Año jubilar revisando las acciones que estáis realizando para cumplir con la fidelidad al mandamiento evangélico del amor fraterno.

La Carta del Sr. Arzobispo de Sevilla dedica varios números a hablar de Cáritas y en ella afirma:

Cáritas tiene un recorrido de organizar la caridad que cuenta con un gran prestigio y ha permanecido fiel a sus objetivos fundacionales. Dice de ella que ha sido la expresión de la caridad y el amor fraterno de la Iglesia (p. 105)

Ha sembrado en las comunidades la semilla del verdadero compromiso con el amor cristiano,... ha realizado obras... Cáritas está siempre puntual (desde la asistencia y promoción, desde la animación a la formación del voluntariado, desde la denuncia al ofrecimiento de estudios... ofrece el mejor rostro de una Iglesia comprometida por los pobres (p. 106)

Cáritas evangeliza: Cáritas no trabaja para si misma, para su prestigio, sino para ofrecer el ministerio de la caridad de la Iglesia... y como todas las acciones de la Iglesia se dirigen a la evangelización... Cáritas evangeliza... Cáritas habla siempre de Jesucristo aunque no lo haga siempre de una manera explícita, sino con los caminos de la liberación humana (P.107)

Está presente en todos los campos de acción... pero hay una función que hemos de resaltar su labor formativa... es una auténtica escuela donde se enseña la práctica del mandamiento nuevo (p. 107)

Aunque Cáritas sea el organismo pastoral de la Iglesia para el ministerio de la caridad ha de haber una estrecha colaboración con los distintos departamentos, secretariados y delegaciones de la diócesis, así como con las organizacio-

nes eclesiales. Igualmente es necesaria la colaboración con entidades civiles... (p.108)

El ámbito más propio de Cáritas es la parroquia... no como un departamento más sino como la expresión y ministerio de la comunidad parroquial que vive junto a los pobres y se ocupa de ellos... Venimos trabajando en la campaña "ninguna parroquia sin Cáritas"... la practica de la caridad no es un apéndice de la pastoral parroquial, sino acción imprescindible en la evangelización (p. 109) Pero tenemos que dar un paso mas haciendo de las CP verdaderos organismos evangelizadores de las parroquias.. ayudando a la conversión del corazón a Dios, etc. (p.110)

El Plan Pastoral de Acción Caritativa y social de la diócesis de Sevilla es un eco y consecuencia de lo que habéis trabajado en dicho congreso de vuestra Iglesia diocesana, y por ello es para toda la Iglesia diocesana y obliga a todos, pero yo creo que especialmente a los que estamos aquí, a Cáritas en la diócesis de Sevilla. Si queremos que sea una respuesta sincera y comprometida de toda la Iglesia hispalense debemos arrimar el hombro y colaborar en llevar adelante sus propuestas.

En este Plan se le encomienda a Cáritas Diocesana una tarea de animación y seguimiento (pág. 43) y se dice en esa página que es la instancia diocesana fundamental para la puesta en marcha de los objetivos y orientaciones. Es una tarea que no se como la lleváis pero que debe ser motivo de revisión y responsabilidad en esta reflexión que estamos haciendo esta mañana sobre la cultura diocesana de Cáritas.

CÁRITAS EN EL CONJUNTO DE LA PASTORAL DE LA DIOCESIS: LUGAR DE ENCUENTRO: "Diaconía de Cáritas en la Diócesis" (1996).³³

a) Reflexión general sobre este documento de la Confederación.

La cultura diocesana de Cáritas es una preocupación de toda la confederación de Cáritas española, y prueba de ello es el trabajo realizado por la Comisión de formación y animación Comunitaria de Cáritas Española, que en el año 1995 comenzó a realizar una encuesta entre las 68 Cáritas diocesanas existentes con el objetivo de conocer y posteriormente animar una mayor integración de Cáritas en el conjunto de la pastoral diocesana y darle mas fuerza y entidad como característica de la animación de la comunidad. De esa encuesta, terminada en el año 1996, salió un pequeño folleto, que recoge las siguientes constataciones, retos y propuestas:

b) Constataciones, retos y propuestas:

b-1) Se parte de una realidad: Esta no fue una reflexión teórica, sino que como he dicho anteriormente se partió de la realidad, y no de una realidad aislada, sino de una realidad contrastada en una gran mayoría de las diócesis españolas.

³³ COMISION DE FORMACION Y ANIMACION COMUNITARIA DE CARITAS ESPAÑOLA, *La diakonía de Cáritas en las diócesis. (Desde la lectura de los resultados de la encuesta a unas propuestas sobre la necesidad de integrar a Cáritas en la Pastoral)*, Cáritas Española, Madrid 1996.

b.2) Integración insuficiente: La primera constatación de dicha encuesta y por tanto publicada en ese folleto es que no se encuentra suficientemente integrada en la pastoral de conjunto de las diversas diócesis.

Se afirma que no está suficientemente vertebrada la pastoral, y que el exceso de especialización es un obstáculo para la coordinación e inclusión en la pastoral general.

La acción de Cáritas en el seno de la comunidad se ve en muchas ocasiones como un servicio especializado en resolver problemas a donde podemos mandar a los pobres, y se olvida o no se han enterado de todo el servicio de animación y evangelizador que tiene Cáritas.

b.3) Puesto de Cáritas en la Pastoral Diocesana: En la mayoría de las diócesis, cuando se realizó esta encuesta, no se valora suficientemente esta tarea. Es cierto que tiene un gran prestigio externo, avalado por premios como el premio de la Concordia de los premios Príncipe de Asturias. Es cierto también que es reconocida como el rostro más atrayente y convincente de la Iglesia... pero esto no llega a todos los niveles; es como si Cáritas tuviera una gran cabeza y unos miembros muy pequeños.

b.4) La primacía de la Caridad: hay muchas parroquias que todavía no tienen constituida Cáritas, y también surge una queja del escaso tiempo que los sacerdotes dedican a la acción de Cáritas si se compara con otras actividades pastorales. Esto hace difícil de entender la afirmación de la primacía de la caridad, si la contemplamos comparativamente con otras realidades pastorales.

b.5) Cáritas, animadora de y en la comunidad: Cáritas esta llamada a ser mas que una superorganización, una anima-

dora, "esta llamada a promover mas que a gestionar"³⁴, esta llamada a alentar a la comunidad para que todos los creyentes vivan el espíritu de misericordia. Es tener más alma y menos cuerpo. Esto debe llevar a la Cáritas Diocesana a ser y vivir profundamente el servicio de la animación de las Cáritas de base, vitalizar todo el cuerpo de Cáritas en la diócesis, especialmente desde la animación del territorio. Y esta animación exige constancia, ocultamiento, sacrificio, procesos, etc.

Pero animar la Caridad en la pastoral diocesana nos exige también una presencia real y significativa en las diversas instancias diocesanas: Consejos, Delegaciones, reuniones sectoriales, etc...

b.6) Cáritas, lugar de encuentro: Cáritas no está llamada a tener protagonismo, Cáritas quiere ser el hilo en el que se engarcan las hermosas perlas del collar caritativo de la Iglesia; el hilo que no se ve, pero que resulta imprescindible. Claro que esto también nos debe llevar a procesos de revisión de tantas obras como Cáritas tiene, para no entrar en competencia con nadie. No podemos esperar a que los otros vengan. Nuestro papel en la Iglesia diocesana nos urge a ir a su encuentro, a crear espacios de comunión.

b.7) Cáritas maestra de la caridad: Un medio fundamental de animación de Cáritas es la formación. Se necesita realizar procesos formativos permanentes y exigentes, tanto en el interior de cada una de nuestras Cáritas, como a nivel confederal, como en el ámbito de coordinación con otras instancias de caridad y con otras instancias diocesanas: catequesis, pastoral juvenil, seminario, sacerdotes, etc.

³⁴ NERVO, G. (Entrevista a...) realizada por Aldo MERCOLI, con motivo del 30 aniversario de la Cáritas Diocesana, "Cáritas: promuovere, non gestire", en: *L'azione. Settimanale di Novara e zona*, (16 de febrero de 2002), 4.

b.8) Los pobres con nosotros: Hablamos de integración de Cáritas en la pastoral de conjunto, pero los primeros que deben ser integrados deben ser los pobres, nuestros "amos y señores", sujetos activos en el proceso de liberación. Así nos lo recuerda el Papa en la NMI 50: "*Tenemos que actuar de tal forma que los pobres, en cada comunidad cristiana se sientan como en su casa*"

c) **Propuestas del documento "La Caridad en la vida de la Iglesia"**

(Cfr. Apartado dedicado a los documentos).

d) **Decálogo sobre la integración de Cáritas en la pastoral diocesana.**

1) Cáritas debe interrogarse permanentemente sobre su identidad y su misión.

2) Menos cuerpo y más alma. Pónganse como objetivos prioritarios: la animación, la formación y la coordinación.

3) Que los especialistas sean testigos y los testigos especialistas.

4) Que la Cáritas superior no absorba a la inferior, sino que la haga crecer, aunque ella disminuya, y que todos se sientan corresponsables en el servicio de la caridad.

5) La caridad ha de ser opción prioritaria en la pastoral de la Iglesia.

6) La cuatro dimensiones de la Iglesia deben complementarse: comunión, anuncio, liturgia y diakonía deben compenetrarse y enriquecerse mutuamente.

7) Cáritas debe ganarse el puesto de ser lugar de encuentro de cuantos viven y trabajan por y para la caridad.

8) Nuestras Cáritas deben abrirse mas as los pobres del tercer mundo

9) Menos caridades con los pobres y más presencia de los pobres en la caridad.

10) Toda parroquia que no tenga establecida Cáritas será considerada como menor de edad

Cáritas en la diócesis: CD, CA, CI, CP.., una única Cáritas.

a) Realidad de una única Cáritas Diocesana

La reflexiones anteriores nos ayudan a comprender el sentido diocesano de Cáritas. Pero la práctica cotidiana nos hace comprender lo difícil que resulta mantener la unidad de criterios, construir el tejido unitario de toda la acción de la Iglesia en el servicio de la caridad en una Iglesia local, en nuestra diócesis.

Por todo ello se hace necesario comenzar afirmando que Cáritas debe participar de la comunión que nos caracteriza como Iglesia, también en su interior, en sus formas de actuar y en su coordinación, que no es otra cosa que la creación de lazos comunitarios en el servicio pastoral a los más pobres.

Así cuando hablamos de Cáritas Diocesana debemos entenderla como una realidad que formamos todos, pero todos. Es decir Cáritas Diocesana es una sola, y debemos

entender que esta unidad es la garantía de la comunión y la eclesialidad de Cáritas.

Cáritas es "una", como "una" es la Iglesia Diocesana, que pide a Cáritas que desarrolle en el seno de nuestra Iglesia local el ministerio de la caridad.

Esta afirmación no es gratuita por lo evidente. Es necesario tenerla en cuenta, y muy presente, porque su perversión nos puede llevar a protagonismos estériles, o a actuaciones personales o institucionales de grave repercusión en nuestra institución y en la vida de la propia Iglesia diocesana.

Cáritas es y está donde actúe, y allí todos estamos vinculados, y donde actúe es la Cáritas diocesana que se organiza en diversas estructuras territoriales o sectoriales para prestar un mejor servicio en nuestro ministerio de la caridad.

Este principio de unidad configura nuestro ministerio dentro de la Iglesia local de Sevilla bajo la presidencia del Arzobispo como una tarea a construir.

b) Los servicios generales de Cáritas Diocesana

Este principio de unidad y comunión nos lleva a veces a confundir los servicios generales de Cáritas Diocesana con la totalidad de Cáritas, y esto incluso lleva a veces a conflictos sobre criterios, medios o coordinaciones, por eso es importante que comprendamos que Cáritas Diocesana somos todos en unidad, pero luego para cumplir con esa misión, este ministerio, presidido por el Arzobispo, se organiza y coordina por medio de unos servicios diocesanos.

La Asamblea de Cáritas Diocesana, el Consejo, la Comisión Permanente, el Equipo Directivo, el Delegado Episco-

pal, la directora, el secretario, los responsables de áreas, y programas, los proyectos y hasta el fondo común de comunicación cristiana de bienes... todo esto no son mas que servicios que tiene Cáritas Diocesana en la Plaza de S. Martín de Porres para animar y fomentar el servicio de la Caridad en toda la diócesis de Sevilla.

Así entendido se limarían muchas asperezas, se comprendería mejor la tarea de construir Cáritas en toda la diócesis y se facilitaría el papel de coordinación, desde el ejercicio de corresponsabilidad que deben realizar los cargos diocesanos.

c) Cáritas en la Diócesis: Cáritas parroquiales, interparroquiales, etc.³⁵

Como consecuencia de todo esto, tendremos que afirmar que Cáritas necesita desarrollar fuertes lazos con las comunidades locales de las que surge, con las Cáritas Parroquiales. Vuestro arzobispo, en la carta "Caridad y pobreza" afirma con rotundidad que el ámbito más propio de Cáritas es en la Parroquia.

Esto exige por tanto de los servicios generales de Cáritas Diocesana un descentramiento hacia las parroquias desde la animación comunitaria, ya que es en esas parroquias y comunidades concretas donde debe construirse ese Reino de Dios y hacerse practica concreta el mandamiento del amor fraterno.

³⁵ LORENZANA RAMOS, P., *Los entornos más importantes que crean disfunciones en el funcionamiento de nuestras Cáritas*, (Material fotocopiado del Encuentro con Interparroquiales del 3 de junio de 2000) Oviedo.

La vinculación entre todas estas Cáritas parroquiales o interparroquiales es esencial al ser de una Cáritas Diocesana, es esencial a su identidad.

Cáritas no puede entenderse como una cabeza sin cuerpo en la diócesis, en la capilaridad del territorio de toda la diócesis. Cáritas debe estar enraizada en la vida de las comunidades concretas y en sintonía con el ministerio pastoral que les anima, y que debe lograr desde su presidencia en esa parroquia que este ministerio de la diakonía se integre en el conjunto de la acción parroquial de dicha comunidad.

La complejidad del mundo de la exclusión social, y al mismo tiempo la insuficiencia de cada comunidad parroquial para hacer frente a diversas pobrezas, está exigiendo nuevas estructuras de coordinación y acción en Cáritas. Estas estructuras se llaman Cáritas Interparroquiales o arciprestales o de vicaría... Es importante que estos pasos los vayamos dando juntos con el modelo organizativo de la propia estructura diocesana en el territorio.

Estos niveles medios de coordinación no suplantán la necesarias tareas y misiones de las Cáritas parroquiales, animadoras del ministerio de la caridad en su comunidad concreta, y tampoco pueden ser instrumentos autónomos que se desvinculen de la coordinación de la Cáritas Diocesana.

El principio de unidad antes apuntado, se debe complementar con un principio de coordinación cuando hablamos de Cáritas en interparroquiales, arciprestales, etc.

Cada vez tenemos más claro que una acción socio-caritativa que quiera realizar acciones transformadoras exige realizar acciones o proyectos que desbordan las posibilidades y campos de una Cáritas parroquial, de ahí que estos modos de coordinación en interparroquiales, arciprestales, etc... son un cauce privilegiado de actuación, de coordinación y también de comunión y corresponsabilidad eclesial.

d) **Cáritas en el territorio y en los sectores.**

Si esto lo decimos del territorio lo tendremos que decir también de las diversas áreas de acción de Cáritas Diocesana, es decir de sus programas, proyectos, etc...

La articulación entre las Cáritas en el territorio y las intervenciones sectoriales debe ser un elemento de coordinación e interacción de estas dos realidades de Cáritas. La cercanía a la realidad, en el territorio es la primera en detectar una realidad de pobreza, marginación o exclusión donde es necesaria una intervención. Ese primer paso de detección de una necesidad y de reto provocador a la intervención de Cáritas, viene seguido de una intervención del programa determinado en ese sector que objetiva el tema, diseña con los del territorio la posible intervención, y proponen a la diocesana la necesidad y el proyecto concreto de intervención, consensuado entre el territorio y el sector de intervención social: el programa.

No puede haber un proyecto si no hay compromiso de ámbito territorial vinculado a la puesta en marcha del proyecto, desde aquella realidad detectada para ser transformada.

Por ello, tampoco puede haber proyecto, aunque haya dinero conveniado para financiarlo y llevarlo a efecto. Si no hay estudios de la realidad o falta la implicación efectiva de la comunidad en donde se detecta la necesidad de actuación no se debe poner en marcha ninguna intervención social de Cáritas. Proyecto significa responsabilidad, dedicación, referente para la actividad del voluntariado y denuncia para la sociedad en la que se desarrolla.

De este modo debemos caminar para que todas nuestras acciones sean significativas,³⁶ sin pretender solucionar todos los problemas que vemos, y que nos va a ser imposible, sino también con una intervención de denuncia con anuncio, pero sobre todo haciendo que todo lo que Cáritas hace reenvíe a quien nos ve y a quien está con nosotros a otros valores distintos a los que imperan en la sociedad en la que vivimos. Hacer que nuestros proyectos sean puntos de referencia en la actuación y en la transformación de la sociedad es realizar acciones significativas, es hacer lo "inédito viable".

e) **Unidad de acción, de criterios y de comunicación cristiana de bienes.**

La Iglesia es "ágape", en su doble dimensión de koinonía y diakonía, y por ello estamos llamados a encarnar ese misterio de comunión trinitaria "que todos sena uno" (Jn. 17,21). Así animados por este espíritu de comunión y servicio debemos trabajar para tener "un mismo corazón, una sola alma, los bienes en común" (Act. 2, 44-45; 4, 32-35). La unidad de acción hará mas creíble el mensaje de Jesucristo y su buena noticia para los mas pobres; la unidad de criterios será una exigencia de nuestra conversión personal y riqueza de participación comunitaria y la comunicación cristiana de bienes ya no estará marcada por unas normas sino que saldrá espontáneamente de aquellos que vivimos desapegados de los bienes y descubrimos en los otros a los hermanos.

³⁶ RENES AYALA, V., "Acciones significativas", en: *Corintios XIII* 93, (2000), 253-278.

Retos para una cultura diocesana en Cáritas.

Todos estos principios y criterios apuntados en la ponencia son sugerencias realizadas desde la vivencia de este ministerio de la Caridad en otra Iglesia local. Surgen desde la experiencia de estos ocho años de delegado en aquella diócesis de Oviedo, de la aportación y riqueza documental de una Confederación de Cáritas Española que tiene un precioso patrimonio que nos ayuda a enriquecernos con los pasos y escritos de otros que nos precedieron y ahora lo único que puede servir es para que todo lo escuchado, en confrontación con lo que estamos viviendo día a día en vuestra diócesis haga salir hacia fuera los retos y desafíos que lleva consigo trabajar en Cáritas esta cultura diocesana en Cáritas. Esto ya es trabajo vuestro, de esta Cáritas Diocesana de Sevilla.

Primero ama.

Porque la vida sin amor no vale nada.

La justicia sin amor te hace duro.

La inteligencia sin amor te hace cruel.

La amabilidad sin amor te hace hipócrita.

La fe sin amor te hace fanático.

El deber sin amor te hace malhumorado.

La cultura sin amor te hace te hace distante.

El orden sin amor te hace complicado.

La agudeza sin amor te hace agresivo.

El honor sin amor te hace arrogante.

El apostolado sin amor te hace extraño.

La amistad sin amor te hace interesado.

El poseer sin amor te hace avaricioso.

La responsabilidad sin amor te hace implacable.

*El trabajo sin amor te hace esclavo.
La ambición sin amor te hace injusto.*

Por último ama.

*Porque como decía S. Juan de la Cruz,
"Al atardecer de nuestra vida
se nos juzgará sobre el amor".*

(ESCARTIN CELAYA, P., Ibid. 160)